

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.976

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 30 de Marzo de 1901

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Madrid

N.º 11 Correo: 5:58
" 25 Mixto: 12.
" 21 Otro: 0:9.
" 1.405 Otro: de P. lencia, 21:15.

De Galicia

N.º 16 Correo: 7:44.
" 24 Mixto: 1:51.
" 1.402 Otro: 23:49.
Este último con viajeros desde Toral.

De Asturias

N.º 14 Correo: 19.
" 22 Mixto: 14:27
" 1.450 Otro: 8:48.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Madrid

N.º 16 Correo: 7:54
" 14 Otro: 19:25.
" 22 Mixto: 14:42
" 24 Otro: 2:11.

Para Galicia

N.º 11 Correo: 6:9.
" 21 Mixto: 0:8.
" 421 Otro: 15:20.

Para Asturias

N.º 11 Correo: 6:10.
" 25 Mixto: 12:25
" 1.459 Otro: 18.
Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPETAS MARCA JABALI

EL GOBIERNO FUSIONISTA

No tenemos fé ni esperanza, ni confiamos en que el nuevo Gobierno ha de tomar apoyo en la opinion francamente liberal y democrática; ni menos que pueda inspirarse en el sentimiento del país, sino que, sujeto al régimen, atento á las conveniencias de la privilegiada familia que representa y personifica, á ésta ha de atender con preferencia; pero como al país se le debe todo, y la nación es lo primero, haríamos justicia al Gobierno si éste garantizase la verdadera evolucion hácia las soluciones democráticas, para que llegásemos á su instauracion sin graves trastornos y sin hondas perturbaciones, sino á virtud de una série excesiva y continua de reformas, comenzando por borrar el carácter quasi divino de la institucion monárquica, y declarando su condicion exclusivamente humana y mudable, á voluntad del verdadero soberano.

No pedimos gran cosa. Reclamamos sencillamente la reforma constitucional en un sentido francamente democrático, y que desaparezca ese derecho de veto que limita la verdadera potestad de las Cortes y hace imposible la sustitucion del actual régimen por otro que al pueblo pudiera convenirle ó pare-

cerle más apropiado para realizar sus aspiraciones de progreso y de regeneracion.

Porque teniendo moldes tan estrechos la Constitucion, y compartida la soberanía entre las Cortes y el monarca, y éste, con la facultad de disolverlas, es claro que, de manifestarse el pueblo enfrente del rey, éste habrá de triunfar, disolviendo las Cortes que hubieran llevado una mayoría contraria al régimen, quedando planteada la lucha, en la que el pueblo tenía que quedar necesariamente vencido, imponiéndole una legalidad no infermada en la verdadera ley, sino obediendo á la fuerza.

Resultarian vencedores y vencidos, y el pueblo sufriría, como hoy, la persecucion de algo insostenible que le hace protestar á diario y considerar á los fusionistas lo mismo que á los conservadores. Tan malos aquellos como éstos, é incapacitados los unos y los otros para conducir á España al logro de sus deseos y elevarla al rango de nación á la moderna, regida por instituciones encarnadas en la voluntad de la mayoría de los ciudadanos.

Dispuesto el Gobierno á la evolucion democrática, garantizado el ejercicio del sufragio y haciendo efectiva la emision del voto, de modo que el jefe del Estado no fuese

más que un ejecutor de la voluntad nacional y fiel cumplidor de las leyes, no creemos que habría nadie tan insensato que no se amparase ante la legalidad, ni partido ni agrupacion tan suicida ó tan temerarios que, abiertas de par en par las puertas á todas las ideas y á todos los progresos, prefiriese el motin, la algarada ó la asonada, y amenazar con la revolucion. Nó. Establecida la paz, y lícitas todas las aspiraciones, y legales todas las ideas, indudablemente el pueblo español se consagraria por entero al trabajo, y los partidos extremos confiarían en la virtualidad de sus ideas, entregando por entero á la propaganda pacífica y legal las decisiones del pueblo, que les darian la victoria en los comicios ó rechazarían sus demandas negándoles los sufragios.

Pero en tanto esto no sucede, poco significan esos alardes de parciales reformas, de radicales transformaciones, que aun en el caso de que llegaran á presentarse, han de encontrar siempre el veto y han de tropezar con los obstáculos de una carta constitucional en la que coexisten dos soberanías, de las cuales una, la del pueblo, es perfectamente nominal, y otra, la del rey, es efectiva, y pesa como losa desplomada sobre aquella otra que no tiene de tal más que el nombre.

Por esto consideramos que el Gobierno fusionista hará lo propio que hicieron los conservadores, y vivirá más ó menos tiempo, pero siempre en lucha abierta con los fuertes vientos de la revolucion, la que concluirá por destruirlos y hundir en el Océano el bajel en que navegan, porque el lastre de los obstáculos eternos, y la carga de los privilegios constitucionales, harán imposibles su arribada á puerto seguro.

La tormenta ni se ha conjurado ni la conjuraran los elementos monárquicos, que, aunque en apariencia se hayan disipado las nubes, la gran presión atmosférica que se nota es precursora de un nuevo temporal más violento que el pasado, y cuyos efectos se sentirán cuando

descargue la nube y surjan las trepidaciones por la fuerza del viento, y vengán abajo con estrepitoso estruendo y en cruel algarabía, todos los edificios que significan el pasado y que representan el presente, privilegiario, clerical y neo.

A. A.

LAS FACHADAS

Las Ordenanzas Municipales vigentes, tienen muchas cosas buenas, pero por lo general, estas cosas buenas allí consignadas, son letra muerta para los vecinos y más aún para los Alcaldes, que no tratan de que cada *quisque* cumpla con su deber.

El art. 178 de las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Leon, dice:

"Todo dueño de un edificio tiene la obligacion de revocar y dar de blanco ó de color la fachada, á menos que sea de materiales escogidos, ó que por su construcción ú otras causas, no lo necesite. Cuando no lo hiciere así, se le invitará para que lo haga en un término breve, previniéndole de que en otro caso, lo ejecutará el Ayuntamiento á su costa y así se procederá, si transcurriese el plazo señalado sin verificarlo el interesado."

Pues bien: acercándose un acontecimiento tan grande y suntuoso como ha de ser la reapertura al culto de nuestra S. I. C., es natural que Leon se vista de gala y presente agradable aspecto á los ojos de los forasteros que indudablemente han de venir á contemplar los unos, y á conocer los demás, aquella maravilla del arte. El Alcalde debe de mostrar empeño en esto, como dueño que es de la casa é invitar cortesmente á los propietarios todos á que revoquen las fachadas de sus casas, á cuya medida tenemos la seguridad que nadie se ha de oponer, pero si llegare este caso, que no llegará, la autoridad tiene en su mano los medios para obligar, á los que desoyendo amigables ruegos, se nieguen á una cosa, que sobre no ser de un coste exagerado para el propietario, dá á la casa, por vieja que sea, buen aspecto y si

todos hacen esos revoques, el conjunto ha de ser agradable y armónico.

Las cosas deben hacerse con tiempo y más en esta ciudad donde hay muchísimos edificios que precisan un *baño general*. No se duerma pues, el Alcalde y publique inmediatamente el bando que ordene el *lavatorio*, en la persuasión de que el vecindario lo ha de agradecer.

En las mismas Ordenanzas Municipales y en sus últimas páginas, hay unas *Disposiciones finales* que dicen:

"1.ª Todos los vecinos de esta ciudad sin distinción de fuero y los forasteros que temporal, ó accidentalmente residan en ella, estan obligados á la observancia y cumplimiento de estas Ordenanzas."

Conque más claro.... agua.

DE LITERATURA

FLOR DE LA TIERRA

¡Cuanto te quiero,
sol de mi tierra,
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!

Huerfanita de aquellas montañas,
¡¡bendita seas!!

Dime, amor mío,
lo que tú piensas;
dime si lloras,
dime si sueñas;
¡dime si el aire
blandito te lleva
los dolientes suspiros del alma
de tu poeta!

Del Manzanares
la triste vega
no tiene flores
como las nuestras;
¡pero mi alma,
niña hechicera,
todas... todas las flores que guarda
te las conserva!

¡Betis querido!
Tú, que reflejas
de mis smores
las flores bellas,
dile á mi niña

LA TETRALOGÍA WAGNERIANA

El Anillo del Hibelungo

POR
ROGELIO VILLAR

Al Sr. D. V. de Arin.

Siu intentar hacer una crítica musical de la obra maestra del gran Wagner, creemos conveniente indicar las principales bellezas de la *Tetralogía*, para que esta indicación sirva como de guía á los que tengan ocasión de oír las óperas del insigne maestro de Beyreuth. El próximo estreno de la ópera *Sigifredo*, dá oportunidad á este modestísimo trabajo.

La música de la Tetralogía está basada en el llamado *leitmotif*, motivo típico, motivo conductor, que consiste "en un

cuando la veas,
que sin ella y tan lejos... tan lejos
¡muero por ella!

¡Cuanto te quiero,
sol de mi tierra,
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!

Huerfanita de aquellas montañas,
¡¡bendita seas!!

ANTONIO F. GRILLO.

Información local

FALTA HACE

Algunos diputados provinciales de los recientemente elegidos piensan resucitar el proyecto, al parecer abandonado, de construir en esta ciudad el Hospital provincial, establecimiento tan necesario y de que tan necesitada está la provincia.

El actual Hospital, situado en la parte mas céntrica y concurrida de la población es un constante peligro para la salud pública y esto, que es suficiente para su desaparición, unido á que la Diputación contribuye con una no pequeña cantidad al sostenimiento de dicho Hospital, son motivos mas que poderosos para que los diputados activen la construcción del referido edificio.

ALCALDE

Ha sido nombrado Alcalde de esta Capital nuestro amigo D. Eugenio G. Sangrador. Enemigos políticos del Alcalde electo, ni nos alegramos, ni sentimos su nombramiento; únicamente protestamos de la manera con que un gobierno que se llama democrático, centraliza la administración municipal, imponiendo de Real Orden la persona que ha de administrar los intereses del pueblo.

Dispuestos nos tiene el señor Sangrador á ayudarle en todo cuanto sea beneficioso para Leon y á no escatimarle nuestros aplausos cuando á ellos se haga acreedor, así como á censurar duramente su gestión, cuando creamos que no va por el camino recto.

El enemigo debe presentarse franco y leal y por lo tanto en esta textura nos hallará siempre el nuevo alcalde.

HUELGA

Los mineros de las minas de Santa Lucía se han declarado en huelga, por exigencias y mal proceder de los capataces.

Entre otras causas que no apuntamos parece ser que se les descuenta un dos

por ciento del jornal, para una Caja de socorros mútuos, y de estas ventajas no disfrutan los mineros apesar de pagarlos: tambien se les descuenta cinco céntimos para pagar á una muger que cuide de las comidas, á la que se le dá un jornal de cuatro ó cinco reales diarios y el resto no se sabe á donde va á parar. Segun hemos oído, los patronos son agenos á lo que pasa, y los mineros piden á estos la separación de los capataces, que al parecer son los que tratan de explotarles.

El gobernador de la provincia ha conferenciado con algunos y trata de solucionar el conflicto.

SEGUNDA

"La Gaceta," anuncia la segunda subasta, por no haberse presentado licitadores á la primera, para la publicación del "Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales," de la provincia de Leon.

No se admitirá postura que exceda de diez céntimos de peseta por pliego de impresión, tipo porque se saca á subasta.

ABAJO

Con motivo de gestionar la supresión del impuesto de consumos, de los artículos de comer, beber y arder, se ha constituido en Barcelona una sociedad que dará conferencias semanales sobre asunto tan importante, que bien pudiera el gobierno ir estudiando el medio de sustituirlo por otro impuesto, que no fuera tan oneroso, molesto y perjudicial.

TRASLADO

Nuestro amigo el catedrático de Retórica y Poética de este Instituto, D. Felipe Lagarza, ha pedido por traslación la cátedra de Historia Literaria del Instituto de Búrgos: en la misma forma pide el traslado para una cátedra del quinto grupo de la escuela de Veterinaria de Madrid, el ilustrado profesor de la de Leon y particular amigo nuestro D. Juan González Pizarro.

LA REAPERTURA

Aun no se ha fijado definitivamente el día en que ha de celebrarse la reapertura al culto de la Catedral, pero todo hace suponer que será en la última semana de Mayo, salvo contingencias imprevistas.

RESPIREMOS

Segun dice un periódico, en el distrito

de Leon no se presentará candidato ninguno á disputar el triunfo en las elecciones próximas al señor Azcárate.

Repito que, respiremos.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nuestro amigo el oficial primero del Gobierno civil de Leon D. Andrés González Antoran, ha sido trasladado con el mismo cargo á Valladolid.

El Oficial segundo del Gobierno de Leon D. Francisco Contreras, ha sido nombrado Oficial primero en la vacante del señor González Antoran.

Ha sido nombrado Delegado de Vigilancia de Madrid, el que lo fué de Leon D. Aniceto Valcarce.

El capitán D. Fabian Rúbio, amigo nuestro, ha sido destinado al Regimiento de Búrgos y tambien los tenientes primero y segundo D. Carlos Moreno y don Ricardo Molina.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

SIN... CERIDAD

El gobierno ha publicado un decreto autorizando á los notarios para que puedan ejercer su profesion en operaciones electorales, en distritos distintos de los suyos.

Salvadora medida que cree el gobierno ser lo suficiente para la pureza del sufragio universal. Lo que para nosotros es una verdadera candidez, pues si el gobierno lo desea, será diputado el que él quiera y... que vengan notarios.

LA SUSCRIPCION

Variada la fecha de la reapertura al culto de nuestra Catedral y como en la época en que se celebre, ya el tiempo ha de ser agradable presentándose la naturaleza espléndida debido á las proximidades del Estío, son muchos los forasteros que tienen ya anunciado su viaje á Leon; en su consecuencia los festejos que se preparan han de sobrepasar de los dispuestos en otras ocasiones y por lo tanto el pueblo todo debe contribuir, á medida de sus fuerzas, á fin de que el suceso tenga resonancia.

Rogamos pues á los leoneses acudir á los puntos de suscripción con las cantidades que voluntariamente puedan, por in-

persiguieron una misma idea: el enlace, la compenetración de la poesía y de la música, poética y estéticamente hablando.

Wagner, por medio del *leitmotif* traza el carácter de una escena, manifiesta el estado psicológico de un personaje, caracterizándole á veces con un acorde, con un ritmo. Los temas los presenta variados, desarrollados en diferentes formas, unidos por trozos sinfónicos de primer orden, y según lo exigen las múltiples situaciones dramáticas, personificando un episodio del poema; los motivos mas esenciales son objeto de variadas transformaciones, con elementos de ellos mismos, enriquecidos con notas de paso, de floreos y otros artificios armónicos; teniendo una significación simbólica y convencional, unas veces material, otras psicológica, según la idea que traten de representar. Cuando van á aparecer los personajes, ó cuando éstos se presentan en escena, nos lo anuncian los motivos que los caracterizan, ya dibujados por la orquesta y en diferentes instrumentos, ó indicados por las voces, confundiendo en muchos momentos de

la obra, y enlazándose entre sí, causando estas combinaciones cierta vaguedad arrobadora, muy característica de la música wagneriana. Las modulaciones por medio de alteraciones, inesperadas y repentinas, nuevas y sorprendentes, el género fuga, las maravillas de contrapunto, el uso frecuente de los acordes disonantes, y otras fórmulas armónicas como apoyaturas, retardos, pedales y resoluciones excepcionales, producen unos contrastes maravillosos, una riqueza de colores y de tonos y causan una intensa emoción estética.

La orquesta desempeña en la obra wagneriana un papel importantísimo, no concretándose á simples acompañamientos, sino á describir, á comentar, á exponer sin el auxilio de la palabra ni del gesto, los estados psicológicos de los personajes y las situaciones salientes del drama, obteniendo efectos de sonoridad tiernos y delicados, brillantes y vigorosos, y nuevos timbres por el empleo del corno inglés, del clarinete bajo, del contrabajo, tubas y trompeta baja, producto del co-

significantes que ellas sean, porque no por ser pequeñas han de ser menos agradecidas.

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.^o—Pasajes.—
Rentería. (Guipúzcoa).

POSESION

El lunes á las cinco de la tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Gobernador, con el objeto de dar posesion al Alcalde recientemente nombrado.

PÉRDIDA

El jueves se le perdieron á un amigo nuestro tres sortijas de oro y diamantes, la persona que las haya encontrado y tuviese la amabilidad de entregarlas en esta redaccion, se la gratificará y se la darán las gracias, por ser para el interesado cariñosos recuerdos de familia.

CONCURSO

El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado sacar á concurso, la provision de una plaza de veterinario auxiliar del inspector del Rastro Matadero, con la gratificacion de 200 pesetas anuales y la mitad del sueldo del Veterinario á quien sustituya, siempre que esta sustitucion no sea por enfermedad legalmente comprobada.

APROBADO

La Junta municipal aprobó el día pasado, el presupuesto extraordinario para terminar las obras del Depósito de Caballos sementales.

MISTERIO

Ayer falleció repentinamente en una casa de la plazuela del Mercado un zapatero de viejo que hace algun tiempo habitaba aquella. Parece ser, segun de público se dice, que el citado zapatero tenía algunos miles de pesetas que sobre si traía, mas al ser registrado en presencia del Juzgado, no se le encontró cantidad alguna, por lo que el referido juzgado instruye diligencias y ha detenido á algunas personas.

A BÚRGOS

El día pasado salió para Búrgos el señor Pérez Muñoz, secretario del Sr. Obispo con objeto de fijar, de acuerdo con el Arzobispo Sr. Aguirre, la fecha de la reapertura de la Catedral.

REUNION

En Madrid se ha reunido el Comité del partido federal presidido por nuestro amigo el Sr. Valdivieso y acordó ir á la lucha electoral, y ponerse de acuerdo con el resto de los republicanos por si quieren coligarse con este fin.

AGUINALDO

El célebre cabecilla tagalo Emilio Aguinaldo ha sido hecho prisionero por los norte-americanos, á consecuencia de la traicion de un oficial filipino que lo entregó á las tropas del general yanki Mac-Actur.

Con este motivo en los Estados Unidos se cree que la guerra ha terminado en Filipinas, no participando de estos optimismos, los generales que residen en el Archipiélago, que suponen que la captura de Aguinaldo ha de recrudecer más el odio de los tagalos contra los hijos del tío Sam.

LOS CUBANOS

De Nueva York comunican que se ha celebrado en la Habana una importante manifestacion en la que tomaron parte 10.000 personas de todas clases sociales. Junto á los obreros se veian muchas personas distinguidas que gritando ¡Viva la independencia cubana! se dirigieron al edificio de la Convencion.

Allí les arengaron varios diputados y después de dar gritos contra los yanquis se disolvió la manifestacion.

Inauguracion de la Catedral de Leon

COMISION DE RECURSOS

Lista de donativos

	Pesetas.
Suma anterior.	3.449
D. Eduardo Dato.	100
" Secundino Gómez.	100
" Francisco Robles Montalvo.	2
" Secundino Merino.	1
" Felipe Vega.	2
" Francisco Zaragoza.	1
" Rogelio Cañas.	25
Sra. Viuda de Isasi.	25
D. Luis Trancon.	5
" Juan Mardomingo.	15
" José Campelo.	0'50
" Guillermo Flecha.	0'25
" Pedro Garcia, labrador.	0'25
" Primitivo Suárez.	0'25
" José Cardeñosa.	0'75
" Gregorio Alonso.	1
" Luis González.	0'50
D.ª Ana Guinada.	1
" Pilar Alvarez, Vda. de Alvarez.	10
D. José Querol.	3
" Felipe Peredo.	4
" Tomás Castrillon.	1
" Mateo Garcia Bara.	5
" Bartolomé Mansilla.	0'25
" Emilio S. Olea.	1
" José Suárez.	2
" Felipe Garcia.	1'50
" Santos Sánchez Leon.	3
" Gregorio Gutierrez.	5
" Severiano Valdés.	10
" Manuel D. Canseco.	25
" L. F. R.	5
" Faustino Garzo.	5
" Polonio Martin.	5
D.ª Juana Puente.	1
D. Bernardo Llamazares.	40
" Rufino Barthe.	5
" José D. Carreras.	5
" Cecilio Florez.	1
" Pedro G. Alameda.	1
" José Revuelta.	1
" José Prieto Franco.	20
D.ª Consuelo Garcia.	2
D. Manuel López.	2'50
" Antonio Arias.	2'50
" Juan Rius.	5
" Pedro Pardo Rubio.	2
D.ª Felipa Nieto.	2
D. Mariano Valdaliso.	0'50
Sres. Hijos de Blas Alonso.	150
D.ª Encarnacion Lázaro.	10
D. José Benito Lázaro.	5
" Vicente Gordon.	4
" Gregorio Rodriguez.	2'50
" Lisardo Martinez.	5
" Miguél Morán.	20
" José A. Miranda.	10
" José Rodriguez Fernández.	5
" Javier Suárez.	10
" Joaquín Garzo.	2
" Alvaro G. Sampedro.	10
" Flora Garcia.	2
" Miguél Iban.	1
" Pedro Diez.	1
" Manuel Montalvo.	2
" Marcelo Muñoz.	1
" Juan Sanchez Leon.	10
" Pablo Espinosa.	1
" Fermin Lopez.	0'25
" Agustin Sanchez.	1

" Mamerto Garcia.	1
Siervas de Jesus.	0'15
D. Salustiano López.	5
" Félix Santos.	2
" Antonio Aguado.	5
" Pedro Arcos.	5
" Deogracias González.	5
D.ª Victorina Fidalgo.	5
D. Joaquin Diez.	2'50
Superiora de las Carmelitas.	2
D. Pablo Oblanca.	1
" Martin de la Mata.	5
" Atanasio Carrillo.	5
" Lúcio G. Sarabia.	2
" Telesforo F. Ballarna.	2
" Mariano Pedrosa.	2'50
" Francisco Fraile.	10
D.ª Petra Garcia.	1
D. Bruno Alvarez.	5
" Joaquin Gómez.	2
" Antolin Guende.	10
" Lorenzo Mallo.	5
" Pedro Gigosos, de Fresno de la Vega.	10
Un leonés del año 45.	2'50
D. Indalecio F. Cabo, Beneficador de Astorga.	5
Total.	4.259'15

—Pasatiempos—

CHARADA

*Segunda en palacio
primera, en Zamora,
tercera lo tienen
las togas y tocas
y todo lo usa
el cura y la monja.*

Solucion á los pasatiempos del número anterior:
De la charada: SALAMANCA.

CASA EN VENTA

Se vende la de la calle de Puertamurada señalada con el número 18, en esta ciudad. En la del número 22, principal, de la misma calle, darán razon.

ANUNCIO

Marcial Pérez del Busto, Gijon: Corredor de Comercio y exportador de pescados en fresco y salados. Garantiza precios y condiciones.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz publica. Dice asi:

«Barcelona, 24 Mayo 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvacion de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralitico, fulto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no habia forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsion Scott se notó en él que se nutria, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiria le permitia moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.— Su affmo. S. S. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

FRANCISCO SALVADÓ.

Batlén, 59.
Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsion Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparacion, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsion Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsion Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsion Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsion Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evítese cuidadosamente comprar Emulsion que no lleve esta marca.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad des consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

Alberto Laurin

CONSTRUCTOR MECÁNICO

Maquinaria de todas clases para las industrias, y con especialidad para Fábricas y Molinos harineros. Piedras francesas garantizadas de las mejores casas constructoras, nuevas sedas de Zurich Suiza, para cerner las harinas, triple duracion que las conocidas hasta la fecha, su tejido es perfecto.

Aparatos de riego para la Agricultura, norias y bombas de varios sistemas. Instalacion de alumbrado por el Acrógeno, baratura de consumo incomparable, resultando á un céntimo por hora el mechero de diez bujías.

AUTOMÓVILES

Se facilitan desde 2 asientos en adelante, para servicio particular y de lujo, sus velocidades medias de 25 á 30 kilómetros por hora, provienen de las mejores casas constructoras francesas.

Camiones de cuatro ruedas (automóviles), para transporte de mercancías. Automóviles de ocasion en estado de nuevos, se ofrecen los siguientes sin compromiso:

1 Spidez Richard de 3 asientos, fuerza 3 1/2 caballos, guarnicion de lujo cuero blanco.	4.200 francos.
1 Panhard Levassor 4 > > > cuatro velocidades diferentes.	5.400 >
1 > > motor Fénix > > >	5.600 >
1 > > > > > tres velocidades.	2.400 >
1 Dog-Cart Hurta de 4 asientos, > > > caja de caoba y nogal.	6.200 >
1 Victoria Benz, de marcha perfecta.	2.600 >
1 Duque 3 asientos, 5 caballos.	4.500 >
1 Cocheito Dion 3 > con guarnicion azul.	1.800 >
1 > Bolloé 3 caballos.	2.100 >
1 > > > > >	2.250 >
1 > > > > > y acelerador.	2.400 >
1 triciclo Perfecta, velocidad hasta 70 kilómetros por hora.	2.100 >
1 triciclo Dion, con carburador Henriot.	1.400 >
1 cuadririciclo transformable 2 3/4 caballos.	1.450 >
1 triciclo Febus, motor Dion, > > >	1.150 >
1 triciclo Creanche, > > > con accesorios.	1.200 >
1 triciclo Clement, > > >	1.600 >
1 triciclo sin estrenar con motor de > > >	1.750 >
1 cuadririciclo con cambio de velocidad.	1.850 >
1 triciclo Pugeot con accesorios, > > >	1.650 >
1 triciclo Dion con asiento de lujo, > > >	1.500 >
1 triciclo Febus, motor Dion, > > >	1.550 >
1 Coche automóvil 6 asientos 8 caballos encendido eléctrico é incandescente.	6.000 >

Este último con 4 velocidades, de 7, 14, 21 y 28 kilómetros por hora.

Para más informes: Dirijirse á Alberto Laurin, en Leon.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONER, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las Farmacias.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios,
heladas y pedriscos
sobre cosechas

Seguros de incendios
Seguros sobre la vida
y de supervivencia

Seguros sobre la vida
y accidentes fortuitos
de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los Sres. Delegados en provincias, ó al domicilio social,

Felipe V, núm. 2, entresuelo, Madrid.

Para más informes dirigirse al Delegado General en la Provincia de Leon, don Raimundo del Río López, Abogado.
Se necesitan Agentes.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435,
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estreñimientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **candelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgacion** reciente y en 5 ó 6 días la **crónica**. Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco** de las mujeres, **arenillas y catarros** de la vejiga, **escorozos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curacion de la **sífilis** el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **Ioduro de Polasio** ni **sustancia Mercurial** alguna. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los lucrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyeccion Costanzi**, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 pichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

FABRICA DE VELAS DE CERA MONTADA A VAPOR CHOCOLATES Y DULCES VIUDA DE CAYETANO GONZÁLEZ.—LEON

—PARA SEMANA SANTA—

Gran surtido de velas, hachas y cirios de los pesos y tamaños que se deseen. Bonita coleccion de velas rizadas y decoradas con sumo gusto. Bujías en paquetes y á granel y demás artículos comprendidos en la industria de cerería,

Ventas por menor y mayor.—Despacho: Zapatería, 14.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTISMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las zafraes mejores para aceite, de 1 á 100 a., las de la Torre. TUDESCOS, 31, HOJALATERÍA, MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.